



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 002 Guadalajara De Buga

Estado No. 106 De Lunes, 12 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
76111333300220220048200	Nulidad	Municipio Calima Darien	Contraloria Departamental Del Valle Del Cauca	09/12/2022	Auto Decide - Declarar Falta De Competencia
76111333300220220055600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Adelaida Perez	Nacion Ministerio De Educacion Fomag	09/12/2022	Auto Decide - Remitir Por Competencia
76111333300220220055400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Ana Lucia Caicedo Ramirez	Nacion Ministerio De Educacion Fomag	09/12/2022	Auto Admite - Demanda
76111333300220220047800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Andres Fernandez Morales	Policia Nacional De Colombia	09/12/2022	Auto Admite - Demanda
76111333300220220048000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Andres Felipe Molano Jimenez	Nacion Ministerio De Educacion Fomag	09/12/2022	Auto Admite - Demanda

Número de Registros: 13

En la fecha lunes, 12 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CESAR AUGUSTO VICTORIA CARDONA

Secretaría

Código de Verificación

5f91adbe-1ec3-47aa-b4bb-95143b2d8f17



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 002 Guadalajara De Buga

Estado No. 106 De Lunes, 12 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
76111333300220220047400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Hugo Francisco Bruzon Hurtado	Nacion Ministerio Educacion	09/12/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca
76111333300220220057700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	James Enrique Muñoz	Nacion Ministerio De Educacion Fomag	09/12/2022	Auto Admite - Demanda
76111333300220220057400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Julian Gutierrez Mesa	Nacion Ministerio De Educacion Fomag	09/12/2022	Auto Admite - Demanda
76111333300220220048500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Luz Miriam Arteaga Osorio	Gobernacion Del Valle Del Cauca	09/12/2022	Auto Decide - Falta De Competencia
76111333300220220056000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Martha Angelica Salazar Hurtado	Nacion Ministerio De Educacion Fomag	09/12/2022	Auto Admite - Demanda

Número de Registros: 13

En la fecha lunes, 12 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CESAR AUGUSTO VICTORIA CARDONA

Secretaría

Código de Verificación

5f91adbe-1ec3-47aa-b4bb-95143b2d8f17



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 002 Guadalajara De Buga

Estado No. 106 De Lunes, 12 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
76111333300220220002200	Proteccion De Los Derechos E Intereses Colectivos (Accion Popular)	Lilia Estela Hincapie Rubiano	Departamento Del Valle Del Cauca, Municipio De Calima Darien, Corporacion Autonoma Regional Del Valle Cvc	09/12/2022	Auto Concede - Traslado Solicitud Levantamiento Medida
76111333300220220002200	Proteccion De Los Derechos E Intereses Colectivos (Accion Popular)	Lilia Estela Hincapie Rubiano	Departamento Del Valle Del Cauca, Municipio De Calima Darien, Corporacion Autonoma Regional Del Valle Cvc	09/12/2022	Auto Concede Termino - Alegar De Conclusión
76111333300220210017000	Reparacion Directa	Claudia Patricia Vargas Gonzales	Instituto Nacional Penitenciario Y Carcelario- Inpec	09/12/2022	Auto Concede Termino - Alegar De Conclusión

Número de Registros: 13

En la fecha lunes, 12 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CESAR AUGUSTO VICTORIA CARDONA

Secretaría

Código de Verificación

5f91adbe-1ec3-47aa-b4bb-95143b2d8f17